

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

12130 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de la Resolución del expediente de modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC-0033/2024 ((INTEGRA-AYE) VA), con destino a riego, en el término municipal de Bustillo de Chaves (Valladolid).*

Examinado el expediente incoado a instancia de la Comunidad de Regantes Los Cascajares (G21687249) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Bustillo de Chaves (Valladolid), por un volumen máximo anual de 343.130,7 m³, un caudal máximo instantáneo de 54 l/s, y un caudal medio equivalente de 22,06 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 27 de marzo de 2025, lo siguiente:

Autorizar la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Comunidad de Regantes "Los Cascajares" (G21687249).

Tipo de uso: Riego de 62,8790 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí.

Volumen máximo anual (m³): 343.130,7.

Volumen máximo mensual (m³): 95.131,1.

Caudal máximo instantáneo (l/s): 54.

Caudal medio equivalente (l/s): 22,06.

Procedencia de las aguas: Masa de agua subterránea 400009 - Tierra de Campos.

Plazo por el que se otorga: 32 años desde el día siguiente al de la notificación de la Resolución de modificación de características de concesión administrativa.

Título que ampara el derecho: La Resolución de Concesión Administrativa de Concesión, CP-1169/2015-VA, de fecha 24 de agosto de 2017. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Servicio al Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 28 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio Técnico, Alberto Jesús de Luis Rivera.

ID: A250014280-1